

Acta de la Junta de Directores de Bibliotecas de la Universidad Complutense de Madrid celebrada el día **13 de octubre de 1999**, a las 10 horas, en la Sala de Juntas del Antiguo Pabellón de Gobierno (c/ Isaac Peral s/n) con la asistencia de las personas que al margen se relacionan:

Marta Torres Santo Domingo,
Directora
Ana Santos Aramburo,
Vicedirectora
Cristina Gállego Rubio,
Coordinadora Servicios
Centrales
Manuel Sánchez Mariana,
Director Fondo Histórico
Antonio Olivares Poza,
Director Archivo Histórico
Manuela Moreno Mancebo, Jefa
de la Unidad de Adquisiciones
Ángeles Morillas López,
Subdirectora de Tecnología y
Sistemas
Ángeles Vián Herrero,
Dtra. de la Btca. de Fac. de
Bellas Artes
Alicia Sánchez Hontana,
Directora Btca. Fac. C.
Biológicas
José A. Magán Wals, Director
Btca. Fac. C. Económicas
Carmen Hernández Zapata,
Dtra. Btca. Fac. C. Físicas
Margarita Cerrón Paz, Dtra.
Btca. Fac. C. Geológicas
Adela Tercero Jiménez, Dtra.
Btca. Fac. C. Químicas
Isidro Rodríguez Parra, Dtor.
Btca. Fac. C. Matemáticas
M^a Isabel Martínez Castaño,
Subdirectora Btca. Fac. C.
Políticas
Hortensia Esteve Rey, Dtra.
Btca. Fac. Derecho
Ana Liter Mayayo,
Dtra. Btca. Fac. de Educación
Aurora Miguel Alonso,
Dtra. Btca. Fac. Farmacia
Pilar Martínez González, Dtra.
Btca. Fac. Filología
Manuel Oliva Hernández, Dtor.
Btca. Fac. Filosofía
Fco. Javier de Jorge García-
Reyes, Dtor. Btca. Fac.
Geografía e Historia
Juan A. Méndez Aparicio,
Dtor. Btca. Fac. Medicina
Rosa M^e Rodríguez Durantez,

1. Lectura y aprobación, en su caso de las actas de las Juntas de Directores de los días 18 de mayo y 14 de junio de 1999:

-Junta de Directores del día 18 de mayo de 1999: El Director de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia comenta el apartado del acta que se refiere a la aprobación del Reglamento de Departamentos y Centros de la UCM, dentro del **punto 2 del orden del día**. A continuación la Junta aprueba el acta por unanimidad.

-Junta de Directores del día 14 de junio de 1999: La Junta aprueba el acta por unanimidad.

2. Informe de la Dirección:

La Directora informa de los siguientes asuntos:

-Nueva estructura de los órganos de gobierno de la Universidad Complutense. En estos días se está procediendo a la reestructuración de los órganos de gobierno de la UCM, como resultado se delimitarán las competencias delegadas a los Vicerrectorados de Ordenación Académica, Estudios, Alumnos, Departamentos y Centros, Extensión Universitaria, Relaciones Internacionales, Investigación, Asuntos Económicos e Infraestructuras, Relaciones Institucionales, Tercer Ciclo y Formación Continua; también

Dtra. Btca. Fac. Odontología
Cristina Ortiz Diez de
Tortosa, Dtra. Btca. Fac.
Psicología
Raquel Benito Alonso, Dtra.
Btca. Fac. Veterinaria
Fco. Javier Gómez López,
Dtor. Btca. E. S. Informática
Manuel Vilariño Pardo,
Dtor. Btca. E.U.
Biblioteconomía
Carmen Antón Luaces, Dtra.
Btca. E. U. Estadística
Miguel Ángel Martínez Santos,
Dtor. Btca. E. U. Estudios
Empresariales
M^a Jesús Santurtún de la Hoz,
Dtra. Btca. E. U. de Óptica
Carmen Horta García, Dtra.
Btca. E. Relaciones Laborales
M^a Dolores Illanas Duque,
Dtra. Btca. E.U. Trabajo
Social
Eugenio Tardón González,
Director de la Biblioteca
Europea
Marina Arana Montes, Dtra. de
la U. de Proceso Técnico
Juan Fco. Ramos Sánchez, Jefe
de Préstamo Internacional
Victor Antón Valero,
Administrador
Fco. Javier Fernández
Iglesias, Secretario

las competencias de la
Secretaría General, Gerente
General, Dirección del
Gabinete del Rector y
Dirección del Gabinete de
Comunicación.

La Biblioteca continuará
dependiendo del
Vicerrectorado de
Investigación, aunque también
se relacionará con el
Vicerrectorado de Extensión
Universitaria en algunos
aspectos concretos. El nuevo
Vicerrector de Investigación
es D. Agustín Zapata
González, catedrático de la
Facultad de Ciencias
Biológicas.

-Traslado de la Biblioteca
Histórica. En estos días se
está procediendo al traslado
de los fondos de la
Biblioteca de Fondo Antigo
desde el Antiguo Pabellón de
Gobierno (c/ Isaac Peral s/n)
hasta su sede, como
Biblioteca de Fondo Histórico
"Marqués de Valdecilla", en
la calle Noviciado número 3,
donde ya han concluido las
obras de rehabilitación.

Próximamente el Vicerrector
de Investigación se reunirá
con los Decanos de las
Facultades de Derecho y
Filología para organizar el

traslado de los fondos antiguos de estas bibliotecas a la
Biblioteca de Fondo Histórico "Marqués de Valdecilla". Ya está
aprobado el presupuesto para los traslados.

-Servicio de Tesis. Se ha producido un cambio de adscripción
en lo relativo a la gestión de las tesis doctorales. Desde el
día 1 de octubre se ha encargado al Secretario la gestión del
Servicio de Tesis Doctorales de la Biblioteca. El Servicio de
Tesis continúa la tarea que hasta este momento venía
desempeñando el Archivo Histórico.

La Directora responde las consultas que le formula el Director
del Archivo sobre el referido cambio de adscripción.

La Coordinadora de los Servicios Centrales dice que han
elaborado unas normas de consulta de tesis en este Servicio e
indica que las distribuirá próximamente. La Coordinadora anuncia

también que el horario del Servicio de Tesis es de 9 a 19 horas de lunes a viernes.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia se interesa por el proyecto del Vicerrectorado de Extensión Universitaria de digitalización de las tesis doctorales y su edición en CD-ROM. La Directora le responde que el proyecto del Vicerrectorado de Extensión Universitaria se ha concretado en un concurso público y que sigue adelante. La Biblioteca colaborará en el proyecto del Vicerrectorado en la medida de nuestras posibilidades. La manera de proceder se está estudiando, si bien parece que sería oportuno que algún centro actuara como "centro piloto". El Director de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia no ve inconveniente en que su Centro colabore como "centro piloto". Sobre este proyecto de digitalización de las tesis doctorales se produce un extenso debate con numerosas intervenciones.

-Nuevo equipo de gestión de la UCM. La Gerencia General se ha reestructurado en varias direcciones de área y una Vicegerencia General a cuyo cargo se ha nombrado a D. Jordi Montserrat. El nuevo equipo de gobierno nombrado por el Rector, para afrontar su nuevo mandato de cuatro años, seguirá trabajando en la modernización de la Universidad y en impulsar la gestión de calidad. En esta línea se inscribe el Plan Estratégico de la UCM de cuya coordinación y difusión se encarga la Decana de la Facultad de Geografía e Historia, Doña Mercedes Molina. El Vicegerente General acudirá a una Junta próxima para comentarnos el citado Plan Estratégico.

3. Consorcio de Bibliotecas de Madrid:

En relación con el Consorcio de Bibliotecas de Madrid la Directora recuerda que en el mes de junio se firmó el protocolo de consorcio de bibliotecas de las universidades públicas de Madrid y la UNED, y añade que en mes de septiembre los Rectores firmaron el convenio del Consorcio. En estos momentos se está estudiando la fórmula jurídica más adecuada para realizar operaciones económicas comunes.

A continuación la Directora informa de los proyectos más inmediatos del Consorcio:

-Un servidor de ordenadores común consensuado entre los servicios informáticos de las Universidades participantes.

-Adquisición cooperativa de todas las series del Currents Contents y del Citations Index del ISI (Institute for Scientific Informantion).

-Adquisición cooperativa de revistas en formato electrónico.

-Catalogación de recursos electrónicos.

-Continuación de los cursos comunes de formación para el personal de las bibliotecas. El próximo curso será para el área auxiliar y se celebrará en la Universidad de Alcalá de Henares a finales del mes de noviembre.

Sobre las actividades del Consorcio y su repercusión se produce un extenso debate con numerosas participaciones. En el debate, entre otros aspectos, se pone de manifiesto la necesidad de obtener financiación para estos proyectos por medio de última convocatoria de ayudas para infraestructura científica de la Comunidad Autónoma de Madrid (agosto 1999).

4. Personal:

La Directora informa de los siguientes asuntos de personal:

-Oposiciones: En los próximos días tomarán posesión siete nuevos funcionarios de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la UCM, tres corresponden al turno de promoción interna y cuatro al turno libre. Los nuevos facultativos, durante dos o tres semanas, visitarán todas las bibliotecas para conocer de forma global su funcionamiento.

El día 7 de noviembre se celebrará el primer ejercicio de las oposiciones para cubrir 15 plazas de la Escala de Técnicos Auxiliares de Biblioteca de la UCM.

-Concursos: La próxima semana se resolverá el Concurso interno para la provisión de vacantes; únicamente afecta a tres plazas de biblioteca.

-Becarios: La Coordinadora de los Servicios Centrales de la Biblioteca informa de que el 8 de octubre se ha publicado una nueva convocatoria de becas-colaboración para biblioteca. Se convocan 110 becas para el periodo comprendido entre el 10 de enero y el 14 de julio y el 1 de septiembre y el 31 de diciembre. La cuantía de la beca será de 70.000 pesetas mensuales y el régimen de dedicación de 5 horas y 30 minutos diarios.

-Plan de formación: La Vicedirectora anuncia que desde esta semana se ha empezado a cumplir el plan de formación programado hace dos años. Se impartirán cursos sobre el sistema operativo Windows 95 y herramientas de red, sobre diseño de páginas web, sobre formación y desarrollo de colecciones y sobre servicios al usuario. Antes de concluir diciembre se habrán impartido a doscientas personas aproximadamente. Desde el mes de enero se organizarán los cursos de catalogación y circulación en el nuevo sistema de gestión de la biblioteca.

El Director de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación se interesa por el nivel y la cuantía de complementos de las direcciones de las bibliotecas de las Escuelas Universitarias en la próxima revisión de la Relación de Puestos de Trabajo de la UCM, y pregunta si se

dispone de alguna información al respecto. La Directora le responde que, como ya se ha venido tratando en pasadas Juntas, la Comisión de Personal de la Biblioteca está trabajando en la nueva RPT. Los resultados del trabajo de esta Comisión serán tratados en esta Junta con el objetivo de lograr que la Biblioteca haga una propuesta de revisión de la RPT consensuada.

Sobre la RPT se produce un breve debate, puesto que se convocará una Junta monográfica al respecto.

5. Cambio de sistema de gestión:

La Vicedirectora anuncia que el próximo día 26 tendrá lugar una demostración funcional, para bibliotecarios, del nuevo sistema de gestión de la BUC: el producto Innopac/Milenium de Innovative Interfaces Inc. La demostración durará dos o tres horas y cada Director debe decidir que personal de su biblioteca acudirá.

La Vicedirectora explica con detalle el calendario de implementación de Innopac/Milenium. Los principales plazos previstos se están cumpliendo y tan sólo hay un retraso en lo relativo al plan de formación, que para el personal de la BUC se iniciará en el mes de enero del año 2000.

La Subdirectora del Servicio de Tecnología y Sistemas de la Biblioteca distribuye una tabla de equivalencias entre los códigos de colección de LIBERTAS y los correspondientes en Innopac/Milenium. La Directora agradece el esfuerzo realizado por el Servicio de Tecnología en esta compleja tarea de homogeneización de las colecciones y, así mismo, esta Junta de Directores desea dejar constancia de la importancia del trabajo realizado.

6. Informe de los Centros:

En esta Junta se distribuye un volumen con fotocopias de las **memorias anuales de 1998** de las siguientes bibliotecas y servicios: Bellas Artes, Ciencias de la Información, C. Políticas y Sociología, Geografía e Historia, Psicología, Veterinaria, Informática, Estadística, Estudios Empresariales, Trabajo Social, Relaciones Laborales, I. "Ramón Castroviejo", Préstamo Interbibliotecario y Canje. La Directora nos anima a todos a potenciar e incrementar este trabajo.

La Directora de la **Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas** informa de que ya se ha hecho público el concurso oficial para la realización de las obras de la biblioteca y el aulario de su Centro.

7. Ruegos y preguntas:

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia sugiere que se firmen las notas que acompañan las "intercepciones" que se realizan en el módulo automatizado de préstamo. Se produce un debate sobre la confidencialidad de este tipo de informaciones.

El Director de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas ruega que se arreglen las cortinas y se pinte esta Sala de Juntas en la que realizamos las reuniones.

El Administrador ruega que no se demore la tramitación de las facturas relativas a la adquisición de manuales del presente ejercicio.

Y sin nada más que tratar la Directora levanta la sesión a las 13 horas y 15 minutos.

Vº Bº
LA DIRECTORA

EL SECRETARIO